

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ. AÑO VIII. NÚMERO 2.355

PEDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 142

MARTES 26 DE JULIO DE 1921

LOS SUCEOS DE MELILLA NOTICIAS OFICIALES FACILITADAS POR EL MINISTRO DE LA GUERRA

(POR TELÉFONO)

Consejo de ministros

A las seis y media se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada manifestó Fernández Prida que no tenía nuevas noticias después de las facilitadas por el vizconde de Eza.

Confirmó que enviaría un cablegrama que operaría cerca de Sidi-Dris.

Antes de terminar el Consejo salió el vizconde de Eza y facilitó la siguiente nota:

“Con el fin de impedir que, debido a las deficientes informaciones que se reciben de Melilla, se publicuen noticias no comprobadas debidamente que pudiesen dañar de una manera deprimente en el espíritu público, el Gobierno ha acordado continuar suministrando notas oficiales y se establece la censura previa para impedir la publicación de noticias exageradas o falsas y de los comentarios tendenciosos.”

El Consejo terminó después de las nueve de la noche.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

“El Gobierno ha acordado adoptar, respecto a la circulación de noticias referentes a Melilla, aquellas medidas que procedan para favorecer la acción del alto Comisario.”

Asimismo que al realizar éste la investigación debida haga una información amplia para averiguar las causas de los sucesos registrados en la zona de Melilla.

El ministro señor Cíerva manifestó que se necesitaba mantener sereno el espíritu público, pues aunque la situación es grave, no es desesperada.

El ministro de la Guerra hace declaraciones

El señor vizconde de Eza dijo esta noche a los periodistas que se había enterado de que sus declaraciones de esta tarde habían causado en Madrid gran impresión, motivada principalmente por sus palabras sobre el derribamiento de la Comandancia militar de Melilla, y que ello no significaba que pudiera considerarse en peligro la ciudad, sino únicamente se refería a las perturbaciones nataurales que han ocurrido como consecuencia de los sucesos que en aquella zona se han desarrollado.

Salidas de tropas

Se reciben noticias de provincias dando cuenta de movimiento de tropas, pero no se pueden transmitir por impedir la censura.

En Barcelona

Barcelona.—La ansiedad que reina por conocer noticias de Melilla es grande.

Se asegura que probablemente saldrán los regimientos de Badajoz y Jaén, de garrucha en esta ciudad.

Al mediodía se ha celebrado una manifestación de jóvenes en la Rambla, llevando banderas y cintas de los colores nacionales y dando gritos de viva Tánger, español y suero contra una nación.

Manifestación prohibida

Zaragoza.—Los obreros han intentado celebrar una manifestación con motivo de los sucesos de Melilla, pero la Policía lo impidió.

EL EXTRAORDINARIO

Copia del telegrama oficial del ministro de la Guerra al general gobernador militar de Badajoz:

“Es necesario y urgentísimo haga público por medios oficiales y recabe de publicidad por los oficiales que pueden conseguir, que cuanto circule sin carácter oficial respecto a número y nombres de bajas habidas en estos últimos días en nuestra zona de África, carecen en absoluto de fundamento y se hace con inconsciencia del daño y malestar que se produce o con propósito deliberado de solvientar la opinión, ni oficialmente han comunicado aquéllas las autoridades correspondientes ni tienen visos de verosimilitud ni es posible comprobar las que circulan con carácter oficioso, que es absurdo suponer que el Gobierno oculte al país, con el que está comprometido, ni lo favorable ni lo adverso que tanto le interesa, ya que conoce suficientemente la serenidad y entereza de la nación para dudar ni siquiera por un instante que sabrá sobrelevar las contrariedades que existieran con la tranquilidad de ánimo de los pueblos fuertes y dignos, máxime contando como cuenta con medios sólidos y adecuados para repararlas rápida y eficazmente.”

Agradecemos al público de Badajoz la acogida que tuvo ayer el extraordinario del CORREO DE LA MAÑANA, y prometemos corresponder con toda clase de sacrificios a tan señalado favor.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 205

Esmesada elaboración. Surtidio completo. Precios económicos.

Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO ODONTOLOGO

CONSULTAS DE 10 A 1 Y DE 5 A 7

ARIAS MONTAÑO, 30, PRAL.

RASGO PATRIÓTICO

LOS MÉDICOS Y LOS PRACTICANTES CIVILES DE BADAJOZ

No son los momentos actuales los más apropiados para discutir orientación ni procedimientos, sino para acudir con nuestro esfuerzo en auxilio de la patria.

Aí sí lo han entendido los médicos y los practicantes civiles de Badajoz que, reunidos ayer en sus Colegios Oficiales y en medio del mayor entusiasmo acordaron por aclamación hacer entrega al digno gobernador militar de la plaza y provincia, don Ricardos Bríguez, del siguiente escrito:

“Excelentísimo señor:

Los dolorosos acontecimientos recientemente desarrollados en África pueden exigir la presencia en aquél Ejército de crecido número de médicos, obligando asunto al Gobierno de su majestad a dejar indotados los servicios facultativos de esta plaza.

Y con el fin de que pueda disponerse, si precisa fuerza, de todos los jefes y oficiales médicos hoy con destino en ella, la Junta de gobierno de este Colegio ha acordado ofrecer a vuestecilla los incondicionales servicios de todos los médicos de la capital, los cuales se encargarán de llenar la misión confiada a los médicos oficiales, interior dándose las circunstancias que motivan este ofrecimiento, inspirado en el patriótico propósito que anima a cuantos constituyeron este Colegio, con cuya presidencia me honro.

En su virtud ruego a vuestecilla se sirva dar cuenta de este ofrecimiento al excelentísimo señor ministro de la Guerra, por si se digna estimar.

Dios guarde a vuestecilla muchos años.

Badajoz 25 de julio de 1921.—El presidente, Valentín Rebolo.

El general Burguete agradeció clásicamente a los funcionarios de Sanidad civil la patriótica actitud adoptada, e inmediatamente trasladó el ofrecimiento al excelentísimo señor Capitán general de la región.

El acto de los médicos y practicantes al ser conocido ayer por el público por medio de nuestro extraordinario, fue comentado del modo más favorable. Por nuestra parte, sentimos mucho que la prensa con que habíamos de confeccionar el extraordinario aludido, no nos permitiera conceder al sacerdote la extensión que merece.

Excelentísimo señor general Gobernador de esta plaza.

Badajoz 25 de julio de 1921.—El presidente, doctor Mario González de Segovia.

Excelentísimo señor general Gobernador de esta plaza.

El Colegio de Practicantes de Badajoz y su provincia se dirige en los si-

Regreso de una compañía de Castilla

En el tren mixto que tiene su llegada a Badajoz a las seis de la tarde, regresó ayer de Jaén, según se había anunciado, la compañía del regimiento de Castilla que se hallaba allí destacada.

Se le dispensó un cariñoso recibimiento.

Créese que no saldrá hoy con destino a Melilla, como se dijo ayer, porque esperase la incorporación de los individuos que se hallan disfrutando permiso, a los cuales se ha llamado.

Agradecemos al público de Badajoz la acogida que tuvo ayer el extraordinario del CORREO DE LA MAÑANA, y prometemos corresponder con toda clase de sacrificios a tan señalado favor.

La compañía llegó ayer la madrugada el capitán don Arturo Monserat y en ella figuraron los oficiales don Nemesio Ruiz y don Mario Padrón, el suboficial don Roberto Alvaro, el sargento don Ramón Luengo y 45 individuos de tropa.

Un telegrama

Se ha recibido hoy un telegrama del presidente de la Diputación provincial de Jaén dirigido al general Burguete, concebido en estos términos:

“Al marchar de Jaén la compañía

del regimiento de Castilla aquí destacada, al tributarles puebla y autoridades cariñosa entusiasta despedida, es deber de justicia manifestar a V. E. el sentimiento que produce su ausencia y el grato recuerdo que dejan de su admirable comportamiento, digno de la hidalguía caballerosidad.”

El general Burguete ha contestado agradeciendo a la provincia de Jaén, el concepto que han merecido las fuerzas a sus órdenes.

POR TELÉFONO

Madrid, 26 1'30 h.

La previa censura

El señor Millás de Priego ha manifestado a los periodistas que él no es el encargado de ejercer la censura para la Prensa de Madrid, sino el Gobernador civil.

Agregó que él está encargado únicamente de la censura telegráfica y telefónica.

CORREO DE LA MAÑANA

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Conferencia de las 4'30 (madrugada).

Nota facilitada por el ministro de la Guerra a los periodistas:

Se fortifica la plaza de Melilla y desaparecen los temores de un ataque

Alto Comisario en Marruecos a ministro de la Guerra. Con perfecto orden ha terminado la fortificación de la defensa de Melilla.

Todos los puntos que defiende la ciudad han sido convenientemente guarnecidos, terminando estas operaciones sin novedad y quedando la plaza al abrigo de cualquier ataque.

La población civil de Melilla, que había huido al Gurugú por considerar excesivamente peligroso su vida, ha vuelto completamente tranquillizada.

Ha quedado cerrada la línea de fuentes de Tres Forcas, concentrándose la fuerza para la defensa en caso de ataque, que puede considerarse imposible.

También están garantizadas las cabinas de Benítez y Mazuzi, que había huido al Gurugú por considerar excesivamente peligroso su vida.

Núcleos dispersos de las fuerzas de Sivestre se defienden

informaciones del campo dan cuenta de verse núcleos dispersos de las fuerzas desaparecidas, que se batían aún denodadamente en desesperado esfuerzo.

Se supone que pertenecen a las fuerzas del general Navarro.

Muy leales informes que otros muchos núcleos sueltos de soldados se han refugiado en agujeros de los cables amigos que los socorren y ocultan, facilitándoles alimentos.

Estos son—sigue diciendo el alto Comisario—algunos de los innumerables episodios de estos días en que los bravos soldados españoles han llegado al más alto de su heroísmo.

Las columnas de Navarro y de Sanjurjo

Se sigue ignorando el paradero de las columnas mandadas por los generales Navarro y Sanjurjo.

En Tistutin se han visto esta tarde cañonazos que parecen delatar la existencia de restos de la heroica columna del primero.

Informes moros acerca de la situación de la columna de Sanjurjo, no pudieron comprobarse desgraciadamente.

Reconociendo el campo

Esta mañana pudieron salir varios emissarios a reconocer el campo, sin que se sepa aún el resultado.

Pidiendo fuerzas

El alto Comisario continúa pidiendo refuerzos, por tener a su disposición los elementos disponibles en las fortificaciones y avanzadas de la plaza.

Heroica defensa de Sidi-Dris

Rindiéndose el alto Comisario a la rendición de la posición de Sidi-Dris, dice que éste es un episodio de tal heroísmo, que difícilmente puede hallarse ejemplo paralelo.

Ante el impetuoso ataque de la jarda enemiga, filos ya de todo el esfuerzo de guerra y extremados comunicaron no serles posible sostenerse y fueron relevados del compromiso de defender la posición.

Hasta este momento las tropas españolas derrocharon valor y coraje y sólo entregaron la posición cuando no hubo posibilidad alguna de mantenerla.

Tranquilidad

A la hora en que conferenció el alto Comisario, en las posiciones del Gurugú reinaba tranquilidad y han vuelto a sus viviendas las familias moras que las abandonaron.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES

EN EXTREMADURA

BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tordesillas, Valencia, Vila-real; Vigo, Villanueva del Páramo y Zaragoza.

INCENDIO EN LA ADUANA DE BADAJOZ

(DE NUESTRO SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO DE LA TARDE)

Todo el edificio en llamas.—Las pérdidas son de mucha consideración.

Ante noche, cuando mayor era la concurrencia en las vías centrales de la ciudad, la campana de incendios del Ayuntamiento sembró la alarma inopinadamente tocando a fuego.

Presas de gran ansiedad el gentío se encamino apresuradamente hacia las Casas Consistoriales, con objeto de informarse donde pudiera ser el siniestro y cuál fuera su importancia.

Allí nos personamos nosotros, donde tuvimos noticias de que en el muelle que en la estación del ferrocarril tiene la Aduana, se había declarado un incendio.

Inmediatamente nos dirigimos al lugar indicado. Mucho antes de llegar a la barriada, desde el puente de Palmas, podía ya apreciarse la magnitud del fuego. Una imponente hoguera iluminaba los alrededores con vivo resplandor y una densa columna de humo negruzco espesa por el espacio.

Cuando se advirtió el fuego

Llegados a la estación nos pusimos al habla con el digno jefe don Nicomedes Fernández quien, amablemente, nos dió cuantos detalles tenía y podían interesarnos.

Se ignora a punto fijo la hora en que las llamas comenzaron su obra destructora, así como el origen del incendio.

A las nueve y media de la noche, próximamente, el jefe de estación señor Fernández recibió aviso por mediación del guardamuelle de que por los intersticios de las puertas y ventanas del edificio donde se hallaban establecidos los muelles y dependencias de la Aduana, salía una gran cantidad de humo.

Con la urgencia y precipitación que el caso requería, el jefe puso en movimiento a todo el personal ferroviario de servicio a aquellas horas, dando aviso inmediato a las autoridades, a quienes puso en antecedentes de lo que ocurría.

También se telefoneó al cuartelillo de bomberos pidiendo el material de incendios.

Las máquinas del depósito y la fábrica de madera comenzaron a demandar socorro con prolongados sonidos de sus silbatos.

Trabajos de salvamento

Con gran denuedo el personal de ferrocarriles, auxiliados por buen número de personas que se prestaron voluntariamente, procedió a poner en salvo cuantas mercancías y mobiliario de oficinas fué posible.

El gran incremento que, favorecido por el aire, tomaban por momentos las llamas, dificultaba enormemente estos trabajos. El fuego había invadido ya totalmente la techumbre de madera y pizarra, amenazando reducir a cenizas todo el edificio.

Las puertas, ventanas y, en fin, todo el maderero, especialmente del llamado muelle de expediciones, ardía con furia devastadora.

Por otra parte, la escasez de agua y la insuficiencia de presión de las bombas que en un principio se emplearon para extinguir el incendio, hizo que no se pudiera atajar éste.

Llegan las autoridades y bomberos

A poco de conocerse en Badajoz la primera noticia del siniestro que nos ocupa, el alcalde de la capital señor Trujillo, en unión del juez de instrucción señor Mesa Chaix y de algunas autoridades más, se trasladaron en un automóvil a la estación del ferrocarril, comenzando acto se-

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 26, 130 h.

Un buen asunto

Barcelona.—En la calle del Parlamento unos guardias intentaron cachear a seis individuos sospechosos, que se defendieron a tiros.

Contentaron los guardias en idéntica forma y entre los peletones se produjo la consiguiente alarma.

No corrieron desgracias.

Los sospechosos huyeron.

La víctima de un incendio

Barcelona.—En el Hospital clínico ha fallecido el súbito alemán. A Fredrik Kerk, herido durante el incendio en la calle del Consejo de Ciento.

Huelga en puerta

Lorca.—Los alpercateros han pedido aumento de jornal. Como no les ha sido concedido han declarado la huelga para el próximo día 31.

Tormentas

Pamplona.—Rica un fuertísimo temporal de tormentas.

En el pueblo de Ezcarri una chispa eléctrica produjo un incendio en una casa, que quedó destruida en sucesos de nuevo más colindantes.

Dos otros pueblos se reciben noticias de haber ocurrido varias desgracias personales.

La situación de Alta Silesia

Berlín.—Representantes obreros de Danzig han comunicado que están decididos a oponerse al desembarco de fuerzas francesas en Alta Silesia.

El general Heyssine recibió una comisión que le regaló, asimismo, se opusiera al desembarco.

Los médicos militares

Bruselas.—La comisión española de médicos militares depositó copias sobre las tumbas de los compañeros de profesión, muertos en la guerra europea.

Temores

París.—Taladrado de Coasatánspia a Le Matin, que en un cortijo de ministros del imperio otomano se habrá, con disgusto, de la intervención de los aliados para concertar el fin de las hostilidades, obligándose temores de que esta actividad pueda morir el momento de llegar a la paz.

El gran Vizir y el Salás han celebrado, con este motivo, una larga conferencia, con el fin de aislarse completamente de la multitud de curiosos atraídos por la alarma propagada.

Derrota de los griegos

Constantinopla.—El correspondiente en Agera del Dar Wahr da cuenta de un fuertísimo revés sufrido por los griegos.

Los turcos han tomado Uchat. Los griegos derrotados huyen sin orden.

Otra versión favorable a los turcos

París.—Recibense noticias de Angora dando cuenta de haberse desarrollado un violento combate en Anatolia.

Los turcos, después de huir a los griegos una gran derrota, les tomaron numerosos cañones y la plaza de Uchat.

Confirmación

Atenas.—La gran batalla de Anquicchat terminó con la victoria de los turcos.

Cogieron cañones.

Las negociaciones angloirlandesas

Londres.—El correspondiente en Bedford del Daily Herald, dice saber que no hay motivos para considerar fracasadas las negociaciones en pro de una inteligencia entre Inglaterra e Irlanda agregando que en muchos distritos, irlandeses y nacionales confirman.

En libertad

Berlín.—La condesa de Margi, viuda de su esposo militarista, ha sido puesta en libertad.

El concierto de anoche

Como ayer anunciamos, anoche la banda del regimiento de infantería número 35, de Elvas, efectuó amablemente una desfilar invitación del ayuntamiento de Badajoz, actuó un admirable concierto en el patio de San Francisco.

El desfile, j. f. de esta excelente agrupación musical, con José M. Cordeiro, dando una excelente prueba de su exquisito gusto artístico, escogió el siguiente programa, que mereció los más rotundos elogios por parte del numeroso e inteligente público que acudió a la plaza de San Francisco, atraído por el acontecimiento:

Jornal de anuncios, marcha, Costa; selección de la ópera Rienzi, Wagner; Rapsodia portuguesa, Hunle; Ares andaluces, Licensa; fantasía sobre motivos de Cleopatra, Manzoni; Viva la jota, marcha, Suriano.

Fue tal la interpretación que todas y cada una de las obras tuvo por la alabanza de la banda que dirige el maestro señor Cordeiro, que el público hizo objeto a los profesores portugueses de constantes ovaciones.

Hasta tal punto agrado la banda del 35 de infantería de Elvas que, ante la insistencia del público, tuvo que repetir la última de las obras anteriormente mencionadas.

Tomás Pulido y Pulido

Procurador de los Tribunales

Parras, 40 Cáceres

SE TRASPASA parador por tener que atender otro negocio. Condiciones

mejorables, calle Palmas, 47. Badajoz.

Dña Consuelo Torre, n.º 2. DON BENITO

TOROS LUSITANOS O BADAJOZ EN PORTUGAL

Así titulamos esto, pues ayer tarde no sabíamos a punto fijo, si hallaríamos en la pieza de la ronda del Pilar, si estaban viendo una corrida lusitana o si nos habíamos trasladado a Portugal a ver lidier gallos, sistema Camões.

Tal nos parecía nuestro coso taurino, tanto por los protagonistas de la obra representada, como por la gran parte de subditos del vecino reino que la ocupa ban.

El caso es que una empresa elevan, espléndida y deseosa de dar gusto a nuestro público, organizó una tourada a la antigua usanza portuguesa, con todos los versos, castas y decorado requieblos por la obra, y que tanto por los aficionados ofrecidos, como por la realidad de su resultado artístico, habrá sido un verdadero éxito a no haber impedido las tristes circunstancias de todos conocidas y la falta de elementos de la garnición, a quien atentamente dedicaron la fiesta sus organizadores, que con su presencia habrían cooperado a la mayor brillantez del espectáculo, causa de que la mayoría de la población se retrajese y no asistiera, dominada su espíritu por la impresión de las noticias oficiales, que a todos interesan que a toros apetecen...

Pero dejemos a un lado estas consideraciones, incompatibles con la alegría propia de la fiesta y pasemos a resellar ésta.

A las cinco y media ocupaba su sitio el presidente, inspector señor Rivas, asesorado por el técnico portugués el efecto designado y que los lusos llaman o inteligente.

Hecha la oportuna señal y con acompañamiento de las músicas de la banda del regimiento 35 de infantería de Elvas y de la de Gravelinas, que recogió numerosos aplausos, dió comienzo al número das cortezas, o despiece, una cosa así como el prólogo de la obra.

En vuelo en negro capuz y brisio corcel montando, en el coso se presentó de Córdoba el embrazado, que algunos creyeron era el Comendador Gonzalo que immortalizó Zorrilla en su drama funerario.

Saludó a la presidencia, a los tendidos y palcos, a todos los concurrentes, uno a uno, por separado, y después que hubo cumplido a todos reverenciando, demostrando al mismo tiempo ser jinetes consumados, salió de nuevo a la plaza, gentil, capitaneariendo a toda la troupe que había de tomar parte en el acto.

Carecas, charangos, andaluzos, papagaios, mozos de estribos, pajones, varios mozos de forcado, toreros, rejoneadores y el señor Alfredo Santos, encargado de dar muerte por procedimiento hispano a las dos últimas feras de las que ayer se lidaron.

En total más personajes que en Lohengrin, Atala o Fausto. El ganado, de Marzal, de Olivenza. Para una corrida hispanolusitana es indudablemente el más indicado, pues por su origen tiene un poco de ambas nacionalidades.

Y cumplió como tales sangres exigían.

Con la bravura de la una y la nobleza de la otra.

El primero y tercero fueron admirables.

Que si corrían.

POLONIA.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE DESEA UN MEDICO

Para uno de los pueblos de esta provincia se desea un médico, a ser posible, joven, con buenas referencias. Titular y gratificación del Ayuntamiento: 3.000 pesetas. El igualatorio de los vecinos asciende a más de otras 3.000 pesetas.

Para informes, a don Miguel García Montero, San Juan, 41, Badajoz.

AZUCAR

Depósito en Badajoz de la fábrica de San Pascual de Granada.

Azúcar P. G., aterronada, en saco de 60 kilos; G., blanca, molida, en saco de 60 kilos; D., centrifuga, en saco de 60 kilos. Precios de fábrica al contado en este depósito. LA ESTRELLA. José Gómez Trejedor. Muñoz Torero, números 13 y 15.

JARDINERA en buen estado, con magníficos muebles y con atlajes, se vende. Razón, Arco-Agüero, 37, bajo.

SE NECESITA dependiente de farmacia para pueblo de esta provincia con buena práctica, buena conducta y libre de quintas. Ganará buen sueldo. Dirigirse a Manuel Martín, Prim, 8, Badajoz.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA VEGA Y CACERES

BADAJOZ

En la convocatoria última, se ha obtenido el resultado siguiente:

Infantería.—Presentados, 8. Aprobados, 7. Artillería.—Presentado, 1. Aprobado, 1. Ingenieros.—Presentado, 1. Ingresado, 1.

El alumno don Luis Iglesias Carrasco, integrado en la Academia de Ingenieros, ha hecho su preparación en un curso. Además de los directores, forman parte del cuerpo de profesores, don Adolfo Rodríguez Algarra, capitán de infantería, y don Carlos González Huertas, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto General y Técnico de esta provincia.

Pidense reglamentos y detalles a don Carlos Cáceres, cuartel de la Guardia civil, Badajoz.

EL CURSO EMPIEZA EL 1.º DE AGOSTO

SESION MUNICIPAL

(DE NUESTRO SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO DE LA TARDE)

El Ayuntamiento acuerda exigir a la Sociedad de Aguas del Gévora que constituya un depósito de 62.500 pesetas y que proceda urgentemente a la instalación de filtros

Concejales que asistieron a las doce del sábado, 23, dió comienzo la sesión municipal ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Trujillo.

Asistieron los concejales Sres. López Lugo, Álvarez, Darío, Serrano, Cienfuegos, Clavel, Rodríguez Machín, Jiménez, García Márquez, Izquierdo y Ruiz Campos.

En la tribuna pública hay regular concurrencia.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Pasan a informe de la Comisión especial las peticiones de parcelas de terreno de la barriada de San Roque para construir casa habitación, que formulan Enrique Guzmán, Leovigildo García, Manuel Blanco, Antonio Albarán, Loret María Algora, Antonio Quijano, Juan Remón, Juan Cánovas, Francisco Moreno, Francisco Ramallo, José Gordillo, Francisco Sánchez, Manuel Caro, José Gómez, Antonio Monsálvez, María Daza, Francisco Uroza, Esteban Avila, Antonio Marin, Demetrio María Espínola, Antonio García Sudón, Antonio Nárez, Tomás Pozreco, Pedro Sierra, Agustín Lázaro, Mateo de la Villa, Enrique Delgado, Lorenzo García, Rafael Márquez, Salvador Sanguino, Vicente Rodríguez Martínez, José González Pérez, José González Ramos, Pablo Izquierdo Morales, Vicente Martínez González, Antonio Lairado, Pedro Martínez, Isidro Físico, Celestino Bernáldez, José Martínez, Fernando Navarro y Ramón González.

Se aprueban varias inclusiones en el padrón de vecinos pobres.

Instancia del secretario del Ayuntamiento, don Antonio López Moreno, solicitando licencia. Se le concede.

Se da cuenta de la matrícula del arbitrio municipal sobre los perros y como solo hay inscritos ciento cuatro, se acuerda que se proceda con gran celo para que no quede en Badajoz un solo can sin inscribir.

Se lee el informe del arquitecto en el expediente de construcción de inúmeros y a propuesta de los señores Alvarez y Clavel se acuerda que el arquitecto modifique el proyecto, indicando en qué sitios pueden establecerse evacuatorios subterráneos y acompañe el presupuesto correspondiente.

Se da cuenta de las operaciones de deslinde del ejido de San Roque, haciéndose constar que entre los terrenos que le corresponden al Ayuntamiento y los que ahora han sido deslindeados, hay una diferencia de 27 fanegas en perjuicio del Ayuntamiento.

El señor RODRIGUEZ MACHIN propone que se rectifique el deslinde y que se haga saber que el Ayuntamiento no renuncia a su derecho sobre las 27 fanegas que faltan.

El señor LOPEZ LAGO dice que se determina la cabida de los terrenos colindantes y se comprueba con las cantidades inscritas en el Registro de la Propiedad.

Las aguas del Gévora

Se lee el escrito de la Sociedad de Aguas del Gévora que publicamos en nuestro número de ayer y un oficio de la Junta provincial de Sanidad en el que se consideran impotables las aguas del Gévora, se ordena la instalación de filtros y se propone que el Ayuntamiento y la Sociedad llegan a un acuerdo para realizar las obras necesarias.

El señor RODRIGUEZ MACHIN dice que la Sociedad de Aguas del Gévora, según expone en la última parte del escrito q. se ha leído, se considera exenta de depositar en el Banco de España la cantidad establecida en la escritura de contrato con el Ayuntamiento destinada a reparaciones y obras que haya que realizar en el canal.

He de señalar la incongruencia de la Sociedad—continúa el señor Rodríguez Machín—que en primer lugar dice que está anulada la cláusula de la escritura de 1882, que establece el depósito de 62.500 pesetas y luego se rectifica diciendo que dicha cláusula no ha sido derogada, sino modificada.

Por la escritura de 1882 se estableció una obligación de la Sociedad para que depositara la cantidad antes expresada y está anulada actualmente. El hecho que da motivo a esta actitud de la empresa tiene su origen en que en una época el Ayuntamiento debió pagar a la Sociedad 125.000 pesetas y entonces se estipuló que de dicha cantidad el Ayuntamiento depositase las 62.500 que la Sociedad tenía que poner en el Banco de España con arreglo a la escritura. Se estableció la garantía para el Ayuntamiento de que no se podría disponer de dicho depósito más que en los casos en que las cantidades se destinaran a obras en los ríos Zápión y Gévora o a reparaciones del canal.

Consideráronse después necesaria la construcción de la presa de Villar del Rey, como la Sociedad no tenía dinero, el Ayuntamiento acordó que podría disponerse del dinero depositado para llevar a cabo tales obras, y en este sentido solamente es como fue modificada la cláusula de la escritura de 1882.

Pero es lo cierto que más tarde, como ya estaban hechas las obras, el Ayuntamiento, sin llegar a constituir antes el depósito, entregó directamente a la So-

ciedad las 62.500 pesetas que restaban de la denda de 125.000.

El Ayuntamiento, hasta tal punto cumplió con su obligación, que consta escrito que no sólo satisfizo los cuatro plazos el medio millón de pesetas que importaban los metros cúbicos diarios contratados, sino que, además, pagó 152.000 pesetas de intereses.

Está, por consiguiente, todo bien pagado, y como la cláusula a que vengo refiriéndome no está derogada, la Sociedad sigue obligada a hacer el depósito de las 62.000 pesetas, explicándose esto perfectamente porque ese depósito es la garantía que puede tener el Ayuntamiento. La misma escritura, además, en su cláusula tercera dice que si llegara el caso de disponerse de los fondos del expresado depósito, la Sociedad de Aguas del Gévora, tan luego como haya empezado a formar el fondo de recursos, los repondrá.

Estimó que es definitiva esta cláusula para que la Sociedad deposite las 62.000 pesetas.

En este sentido opina que el Ayuntamiento dé poderes al regidor sindicato para que nombre representación y defensa para proceder contra la Sociedad.

La Sociedad está comprometida en absoluto a que el agua que suministre sea potable.

La Junta de Sanidad afirma que las aguas no son potables. Con arreglo al Real decreto de 17 de septiembre de 1920, las aguas potables necesitan ser transparentes, inodoras e insípidas y que no contengan en suspensión gérmenes intestinales; y estas condiciones no las reniega actualmente el agua del Gévora.

He de depollar que el informe de la Junta de Sanidad no sea tan conciso como nosotros queríamos que fuera, y he de conseguir, no como cargo, la diferencia de trato que dicha Junta da a la Sociedad de Aguas en relación con el trato que dió a ciertos abastecedores en otra ocasión, a pesar de que la Sociedad desde el día 5 de junio está suministrando el agua en condiciones perjudiciales para la salud.

He de protestar contra la última parte del informe de la Junta sanitaria pidiendo que se establezca un consorcio del Ayuntamiento y la Sociedad, y declaro que cualquier cosa que se intentara en este sentido, sería con mi voto en contra.

Yo no puedo tolerar que esa Sociedad disfrute de un monopolio que tiene en contra de la ley y de la humanidad y que además el Ayuntamiento le dé medios para que se increce.

Dice que en un Real decreto de marzo de 1912, se dispone que con urgencia se obligue a las entidades oficiales y particulares que explotan las aguas, a adoptar los medios precisos para que antes de ser utilizadas por el vecindario se purifiquen microbiológicamente.

Propone que si dentro del plazo de diez días que se le concedió a la Sociedad no están las aguas potables, que lo haga el Ayuntamiento por cuenta propia, obrando como autoridad administrativa y que se le conceda otro plazo la más breve posible para poner los filtros.

El señor CLAVEL dice que ha oido con atención el luminoso informe del señor Rodríguez Machín y que coincide en todo porque la Sociedad es la culpable de cuanto ocurre.

El Ayuntamiento—continúa—debe entregarse por completo a la defensa del vecindario, amenazada ahora por las aguas.

Respecto a la comunicación de la Sociedad, no concediendo crédito a los análisis hechos por los técnicos, dice que eso es una insidia, pues al frente del Laboratorio municipal está un personal competente y su análisis del agua hay que aceptarlo, pues además se ha hecho repetidas veces y siempre ha dado el mismo resultado.

El agua es peligrosa para la salud pública en las condiciones en que se suministra. Creo que ahora el Ayuntamiento no debe mirar más que la defensa del vecindario y celebrar que los letrados ratifiquen que la razón está de nuestra parte.

En síntesis: el agua tiene que ser potable y podrá serlo cuando se haya puesto un filtro en condiciones.

El señor JIMENEZ se muestra conforme con las manifestaciones del señor Rodríguez Machín y dice que suscribe cuanto ha propuesto.

El señor ALVAREZ también se muestra conforme con lo dicho por los señores Rodríguez Machín y Clavel y propone que el Alcalde dicte un bando haciendo saber al vecindario cómo debe beber el agua para que no perjudique a la salud y que se exijan responsabilidades a la Sociedad de Aguas del Gévora por el tiempo que ha estado suministrando el agua en malas condiciones.

El señor RUIZ CAMPOS pide que se nombre una comisión de concejales para que ella resuelva el asunto.

El señor DURAN dice que como es urgente establecer filtros, tiene entendido que el Alcalde ha recibido ofertas de filtros para la fuente pública.

El señor TREJILLO confirma la oferta y dice que someterá la cuestión a estudio de un técnico.

El señor ALVAREZ dice que en vista de que todo está conforme con lo pro-

puesto por el señor Rodríguez Machín es necesario que se concreten los acuerdos.

El señor RODRIGUEZ MACHIN manifiesta que cree que está bien concreto que la Sociedad tiene que hacer el depósito de la fianza, y en lo referente a la instalación de filtro, propone que se consulte a los técnicos de ingeniería sobre los medios de establecer ese filtro y estar preparado el Ayuntamiento por si, transcurrido el plazo que se conceda no lo hace la Sociedad, mandarlo hacer por cuenta de ésta.

Pide que para el cumplimiento de los expresados acuerdos se le dé un amplio voto de confianza al Alcalde.

El señor LAGO felicitó por su informe al señor Machín y se muestra conforme con lo expuesto por éste.

Dice que se trata del ejercicio de una acción real en contra de la Sociedad de Aguas y propone:

Que se exija inmediatamente la constitución del depósito.

Que se ordene a la Sociedad que adopte rápidamente las medidas necesarias para que el agua sea potable, y si no, adoptar el Ayuntamiento las medidas que indique la Junta de Sanidad.

Que se conceda a la Sociedad un plazo para que dé comienzo a las obras para establecer un filtro.

El Concejo tomó acuerdos en el sentido propuesto por el señor Rodríguez Machín.

Después de varios ruedos y preguntas se levantó la sesión, siendo las tres de la tarde.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO DE LA TARDE)

Madrid, 25, 13 15 h.
Continúa la intranquilidad.—No hay nota oficial.

A pesar de las promesas del ministro de la Guerra y con objeto, según declaración propia, de no alarma ni desmoralizar a la opinión puesto que hay numerosas contradicciones en los primeros despachos de Melilla, no se ha facilitado la nota oficial resumen de las informaciones recibidas acerca de los sucesos.

La carencia absoluta de noticias concretas mantienen en tensión la intranquilidad del público, que no abandona los centros oficiales en demanda de detalles.

Graves rumores contradictorios

Sin carácter oficial y únicamente a título de rumor, han circulado durante toda la mañana rumores tan graves como contradictorios.

Personalidades que deben estar bien enteradas parecen han manifestado que el general barón de Casa-Davalillo ha desaparecido, no teniéndose noticia alguna de su paradero y suponiéndose, por consiguiente, que ha sido hecho prisionero por los moros.

La plaza de Melilla, según dichos comentaristas, estaba anoché en inminente peligro, si bien los primeros refuerzos de la península prestaron ayuda eficaz cubriendo los puestos que hubieron de dejar las fuerzas de la guardia para salir al encuentro de los moros.

Cuéntase como cierto que la jarda mora cuenta con cuarenta y tantos cañones y más de cuarenta y cinco mil fusiles.

Trenes con tropas de infantería y artillería

Madrid.—Varios trenes con tropas de

artillería de Segovia e infantería de otros puntos han pasado por Madrid con dirección a África.

Numerosísimo público ha presenciado el paso de estos trenes tributando a los soldados una cariñosa despedida. No se sabe si Silvestre se suicidó.—¿Quién sustituirá al general?

Aunque los informes oficiales han dado a la prensa, a raíz de los sucesos, la versión de que el general Silvestre debió suicidarse al verse rodeado de enemigos e imposibilitadas las tropas para el ordenado repliegue, firmase que no está probado que la muerte del prestatigioso general ocurriera en la forma expuesta.

Numerosos relatos, que no comunitamos por ser muy contradictorios, dan al suceso versión muy diferente.

Se han dado varios nombres de generales para sustituir a Silvestre, y se dice que en este sentido ha recibido órdenes siguientes de los tres prestigiosos caudillos generales Martínez Andújar, Briguete y Villalba.

Un parte oficial de Melilla.—El Ministro entrega una nota

A las doce de esta tarde el ministro de la Guerra, señor vizconde de Ezal, dijo a los periodistas que acababa de recibir un parte oficial que el alto comisario, general Berenguer, le transmitía desde Melilla.

El Ministro al ser interrogado sobre su contenido, dijo:

—Se refiere a los rumores aquí circulados y que al ser comunicados para su ratificación o rectificación, han sido rotundamente desmentidos.

—Qué rumores?

—Los que se referían a la gravísima situación en que se hallaba la plaza de Melilla.

El alto Comisario afirma que las primeras fuerzas han llegado muy oportunamente y que no hay ya tal peligro.

—¿Urgió lo que ha habido?

El Ministro sin contestar, agregó: Además de detalles de unos prisioneros.

—No podría usted facilitarnos una nota?

El Ministro titubeó, pero al fin hizo entrega del documento, apresurándose a reportarlo a tomar nota de él.

Lo que dice el comunicado

En el comunicado del general Berenguer

COMIERTO DE LA MAÑANA

ACADEMIA LOZANO

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y DE CORREOS

SAN SALVADOR, 5.—MÉRIDA

Alumnos ingresados en Artillería: Don Francisco López Ayala, don José Pérez Alvarez y don Rafael Romero López-Tello.

Aprobaron primer grupo en varías Academias: Don José Pérez Vifeta, don Manuel Moito, don Crescencio Girval, don Alfredo Girval, don Joaquín Montero, don Vicente Barrantes, don José Pérez Alvarez, don Rafael Romero, don Ramón de la Peña y don Juan Guzmán.

Correos: De 6 alumnos, aprobaron 3 el previo y 2 la oposición.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

San los de mejor resultado y menores en gasto

NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO DE LA TARDE)

Detalles de cómo se iniciaron los sucesos

Se sabe ya con más claridad cómo se iniciaron los hechos.

La jornada del martes fué relativamente tranquila.

Los rebeldes no dejaron de tirotear a la fuerza encargada de la protección del servicio de seguridad de Annual.

Desde nuestro campo pudieron apreciar fuertes nubes del enemigo en actitud agresiva.

Nueva posición

Por la tarde, cumpliéndose órdenes del general Fernández Silvestre, se estableció una posición en una loma entre Izunay y Annual.

La nueva posición quedó guarnecida con una compañía de Infantería y otra de ametralladoras, después de rápidamente fortificada.

El general Silvestre al campo

En las primeras horas de la mañana marchó a Annual (viernes, 22), el comandante general señor Fernández Silvestre

LA MARCHA DEL BATALLÓN DE GRAVELINAS

(DE NUESTRO SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO DE LA TARDE)

Orden del Cuerpo del día 24

Dispuesto por la Superioridad que el regimiento se traslade a Sevilla para su embarque a África, y con el fin de que todo esté dispuesto para la marcha, se observarán las prevenciones siguientes:

Con toda la fuerza del regimiento se formará un batallón bajo la base del 2º al completo de jefes, oficiales y clases de tropa, a cuyo fin cada compañía se constituirá con las clases correspondientes a la que manda el capitán que para cada una de ellas se designa en la base 4º y se completará el número total de estas clases con las de la compañía hermana o sea la del mismo número orgánico del otro batallón.

Todos los soldados de ambas compañías hermanas formarán parte del batallón expedicionario, a excepción de los que se indican en el párrafo siguiente.

Dejarán de marchar las clases sobrantes indicadas en la base 1º, los asistentes de los excelentísimos señores generales, así como los de los jefes y oficiales que no marchen, los secretarios de los jueces instructores, los ordenanzas de almacén, uno de banderas, de caballo de las plazas montadas que quedan, impresores, dos rancheros, escribientes de la primera oficina, de Mayoria, dos del tercer batallón y dos de las Comisiones Liquidadoras bien entendido que todos estos escribientes han de ser de las clases consideradas como sobrantes, a ser posible.

El batallón expedicionario se constituirá con los señores jefes y oficiales siguientes:

Plana mayor.—Teniente coronel, don Guillermo Gil; comandante, don Guillermo García; ayudante, alférez don Manuel García; capitán médico, don Daniel de Paul; maestro armero, don Cleto Díez y maestro herrador, Felipe Ramos.

1.ª compañía.—Capitán, don Emilio Luque; teniente, don Francisco González y alférez don Luis G. Landero.

2.ª compañía.—Capitán, don Adolfo Rodríguez; teniente, don Santiago Magariño y alférez don Arturo Marzá.

3.ª compañía.—Capitán, don Tomás A. Arenas; teniente, don Adolfo Rodríguez y alférez don Isidro Fernández.

4.ª compañía.—Capitán, D. Evaristo Ramos y alférez don Manuel Madreñero y don Rodolfo Jimeno.

Ametralladoras.—Capitán, don Enrique López; teniente, don Feliciano Ortega y alférez don José Pascual.

Hoy a las doce se reunirá la Junta de jefes y capitanes para la elección de cajero de campaña.

Los señores jefes y oficiales expedicionarios pasaron a Mayoria nota expresa y autorizada de la cantidad que dejan asignada a su familia y los que administran unidad, apoderado que lo represente en las operaciones de contabilidad del Cuerpo.

El soldado llevará el traje de marcha (kaki) y formará parte de su equipo: morral, manta, dos toallas, bolsa de aseo, tres mudas, gorro, dos pañuelos, seis pañuelos triangulares, chaleco de bayona, la dotación de cartuchos completa, otro traje de kaki, borceguíes, alpargatas, plato, cantimplora, cubierto, jarrillo, bolsa de raciones y bolsa de curación.

Con la fuerza irán dos carros de víveres y bagajes y uno de municiones.

El servicio sanitario, consistirá en cuatro camillas, la bolsa de socorro de compañía llevada por el practicante de ella, la mochila de curación, conducida por el cabo practicante, la bolsa de cirujano a cargo del señor médico, y la carga de botiquín por la acémila correspondiente.

Los ordenanzas de caballos llevarán el mismo traje y armamento que la tropa, formando siempre en la compañía que vaya en cabeza, los carreiros usarán el traje reglamentario y los asistentes irán en fila viendo el traje de la tropa.

Por ausencia del teniente coronel don Guillermo Gil, capitán don Enrique López y alférez don Luis G. Landero y don José Pascual, marcharán, mandando el batallón, el teniente coronel don Zárate García; en la compañía de ametraladoras, el capitán don Manuel Villalón y el teniente don José Casanova, y en la 1.ª el teniente don Eugenio Mayo, los que regresarán en cuanto se les incorporen el jefe y oficiales efectivos primeramente expresados.

El señor comandante mayor tendrá en cuenta las siguientes altas y bajas:

Teniente don Otilio Fernández, de ametraladoras del segundo a la tercera.

Teniente don Feliciano Ortega, de ametraladoras del primero a la segunda.

Teniente don Adolfo Rodríguez, de la primera del primero a la tercera del segundo.

Teniente don Eugenio Mayo, de la tercera del primero a la segunda del primero.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...